Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DESUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	12
Contrato No:	202200959

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	GINA PAOLA SAUMET BLANCO		
Identificación:	22.586.815		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	PIEDAD AMPARO ECHEVERRIA LOPEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS EN CUENTAS MEDICAS Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será 8 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202200959, hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200286 202201821	**Fecha de C.D.P.** **Fecha de C.D.P. prorroga**	03/01/2022 03/08/2022
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200871** **202206726**	**Fecha del R.P.** **Fecha del R.P prorroga**	08/01/2022 07/09/2022
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**: $ 37.200.000 **Adición 1**: $ 17.515.000 **Adición 2**: $0 **Adición 3**: $0 **Total**: $ 54.715.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
08/01/2022 07/09/2022 prorroga	07/09/2022 31/12/2022	N/A N/A	N/A N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202200959	07/09/2022	hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2022.	17.515.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 37.200.000**
Adición No. 1		**$ 17.515.000**
Adición No. 2		**$ 0**
Adición No. 3		**$ 0**
Valor Total del contrato		**$ 54.715.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$ 0**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$ 0**
Valor Amortizado del Anticipo		**$ 0**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 54.715.000**
Valor por ejecutar		**$ 0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$3.565.000.oo**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**12**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
Verificar la afiliación a la seguridad social de cada uno de los usuarios que recibieron la prestación de los servicios de salud.	Revisión de la información en la plataforma, ADRES y DNP con la suministrada en las facturas radicadas
Elaborar el acta de acuerdos e informes de las auditorías realizadas la prestación de servicios de salud.	Actas e informe de actividades,
Realizar todas aquellas actividades	Apoyo a la gestión de informe de Auditoría inicial,

que le sean asignadas por parte del supervisor del Contrato.	Apoyo a la gestión informe de Auditoría inicial-Conciliada, Apoyo a la gestión de informe Auditoria Conciliada, Apoyo a la gestión de informe Respuesta de glosa

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

PIEDAD AMPARO ECHEVERRIA LOPEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	202200286	24/01/2022	$ 539.900
02	53822820	15/02/2022	$ 539.900
03	54322645	6/04/2022	$ 539.900
04	55301281	22/04/2022	$ 539.900
05	55586760	21/05/2022	$ 539.900
06	56654109	30/06/2022	$ 539.900

07	56812930	16/07/2022	$ 539.900
08	57196849	27/08/2022	$ 539.900
09	57940776	27/09/2022	$ 539.900
10	5856103	26/10/2022	$ 539.900
11	59099044	18/11/2022	**$539.900**
12	59586629	21/11/2022	**$539.900**
		TOTAL	**$6.478.800**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Noviembre de 2022.

FIRMA DEL SUPERVISOR
PIEDAD AMPARO ECHEVERRIA LOPEZ
C.C: 32.815.938de Soledad

FIRMA DEL CONTRATISTA
GINA PAOLA SAUMET BLANCO
C.C: 22.586.815 de Pto-colombia

VB. GUIANINI PEREZ AGUAD

RE: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021).

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Vie 07/10/2022 10:51

Para: Yolanda Serge <yserge@atlantico.gov.co>

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Yolanda Serge <yserge@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de octubre de 2022 14:21
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Piedad Amparo Echeverria López <pecheverria@atlantico.gov.co>
Asunto: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021).

Dr. EDGARDO GOMEZ

Para su conocimiento y fines pertinentes, se envía respuesta a circular 20210740003173 del 16/11/2021 referente a la Utilización de firma digital en Informes de Gestión.

Yolanda Serje Roa
Secretaria
Subsecretaria de Asesoría y Asistencia de Seguridad Social en Salud
Secretaria de Salud Departamental

Correo: dasalud@atlantico.gov.co
Teléfono: +57 3307353
Calle 40 Carrera 45 esquina

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **PIEDAD AMPARO ECHEVERRIA LOPEZ** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202200959 PRÓRROGA No.1** en representación del Departamento del Atlántico, y **GINA PAOLA SAUMET BLANCO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previalas siguientes consideraciones:

El día 08 del mes de enero de 2022, entre el Departamento del Atlántico y **GINA PAOLA SAUMET BLANCO** se suscribió el contrato de prestación de servicios No. **202200959**, en el cual se pactó como plazo inicial de ejecución seria hasta el 07 de Septiembre del 2022 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, al cual se le realizó un **Adicional y Prórroga No. 1**, en donde se amplió el plazo de ejecución hasta el **31 de Diciembre del 2022**, contado a partir del vencimiento del plazo inicial y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> *"**FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN**:* La presente adición se pagará al contratista de la siguiente forma: Mediante tres (3) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. M/L ($4.650.000.oo) y un pago final al treinta y uno (31) de Diciembre de 2022 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L**M/L ($3.565.000.oo). Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20220720001963 de fecha 16 de noviembre de 2022, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2022. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2022, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el 08 de diciembre al 31 de diciembre de 2022 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **GINA PAOLA SAUMET BLANCO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 08 de diciembre al 31 de diciembre de 2022 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportesa que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de noviembre de 2022.



PIEDAD AMPARO ECHEVERRIA LOPEZ
SUPERVISOR
C.C. 32815938 de Soledad
SUBSECRETARIA DE SALUD



GINA PAOLA SAUMET BLANCO
CONTRATISTA
CC 22.586.815 PTO
COLOMBIA